

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

208**MADRID NÚMERO 22**

EDICTO

Doña Ana María Olalla del Olmo, secretaria del Juzgado de lo social número 22 de Madrid.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha, en el procedimiento de ejecución número 1 de 2009, que se sigue en este Juzgado a instancias de don Antonio Santos Bermejo, contra “Productos y Calidades Madrid, Sociedad Limitada”, por un principal de 53.563,19 euros, más 9.373 euros provisionalmente calculados para costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días de la finca registral número 49.998:

Urbana en construcción.—Número 26. Departamento número 26, oficina 8B. Situada en la planta tercera del edificio A, portal B, del conjunto inmobiliario denominado “Parque de Actividades Empresariales Neisa-Avance I”, ubicado en las parcelas números 6 y 8 de la avenida de la Industria, en el término de Alcobendas. Inscrita al Registro de la Propiedad número 1 de Alcobendas (Madrid), a los folios 176 al 178 y sus vueltas y folio 179 del tomo 948 del libro 850.

La subasta se celebrará el día 25 de marzo de 2011, a las diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado sito en calle Orense, número 22, siendo la valoración de la finca a efectos de subasta una vez practicada la liquidación de cargas 68.481 euros.

La situación posesoria del inmueble es desconocida.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente.

En Madrid, a 26 de enero de 2011.—La secretaria (firmado).

(01/445/11)